UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CU Consejo Universitario

Convocatoria del Consejo Universitario CU-6904-2025
30 de mayo de 2025

Señores(as)
Miembros del Consejo Universitario:
Mag. Hugo Luis Amores Vargas
Dr. Carlos Araya Leandro
Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
Lic. William Méndez Garita
Sr. Fernán Orlich Rojas
Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
Ph. D. Sergio Salazar Villanea
M.Sc. Esperanza de la Trinidad Tasies Castro
Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.° 6904 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **martes 3 de junio de 2025**, a las **8:30 a.m.**, en la Sala de Sesiones.

ORDEN DEL DÍA

1. Informes de Dirección.

2. Informes de la Rectoría.

3. **Comisión de Estatuto Orgánico (Ph.D. Jaime Alonso Caravaca Morera)**
   Modificar el artículo 234 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, ya que se refiere a la juramentación del estudiantado, pero posteriormente señala que “tiene la Universidad su propio juramento de estilo”, lo cual es repetitivo e innecesario; además, establece que en ese acto se le dará oficialmente el carácter de “graduado o de incorporado”; sin embargo, son actos aparte, pues la Universidad no determina quién puede ejercer la profesión, lo cual se presta para malas interpretaciones; no obstante, la inclusión probablemente obedece a que hace muchos años los títulos de licenciatura les daba la potestad de ejercer. **SEGUNDA CONSULTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**. **(Dictamen CEO-2-2025, documento distribuido)**.

4. **Comisión de Docencia y Posgrado (Dr. Sergio Salazar Villanea)**
   Analizar la posibilidad de otorgar puntaje por las labores que se realizancomo par académico en la revisión de obras académicas (Dictamen negativo). **(Dictamen CDP-1-2025, documento distribuido)**.

5. **Comisión de Coordinadores Permanentes (Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas)**
   Analizar la posibilidad de incorporar en el *Reglamento del Consejo Universitario* el tema de pago, mediante dietas, a las personas representantes estudiantiles y a la persona representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, por su trabajo en el Consejo Universitario. De conformidad con el análisis plasmado en el Dictamen CE-4-2023. **(Dictamen CCCP-2-2025, documento distribuido)**.

6. **Comisión de Asuntos Estudiantiles (Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez)**
   Modificación del artículo 5 del *Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil*. **(Dictamen CAE-4-2025, documento distribuido)**.

7. **Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (M.Sc. Hugo Amores Vargas)**
   Valorar la reversión de la reforma al *Reglamento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)*, en los artículos 3 inciso e), 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 incisos a), b), h) e i), 14, 15 inciso b), 16, 17 inciso a) y j), 18 inciso a) y h), 20 inciso g), 21 inciso f), 22, 23, 25 inciso b), 27, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 39 y transitorio 2, en cuanto al cambio a jefatura, subjefatura, coordinación y subcoordinación; además, los artículos 4, 7, 8, 11 inciso a), 16, 26 y 38, relacionados con la modificación del término “dirección” a “Consejo Directivo”. **(Dictamen CAUCO-3-2025, documento distribuido)**.

8. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de Ley *denominado: Adición del artículo 46 ter a la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, n.° 8488, para establecer un financiamiento permanente a las redes de monitoreo geodinámico y meteorológico. Expediente N.° 24.738* **(Propuesta Proyecto de Ley CU-80-2025, documento adjunto)**.

9. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Creación del cantón XVII de la provincia de Alajuela, Peñas Blancas. Expediente N.° 23.406.* **(Propuesta Proyecto de Ley CU-78-2025, documento adjunto)**.

10. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Reforma a varios artículos de la Ley Orgánica del Ambiente número 7554 del 4 de octubre de 1995, y adición de dos incisos al artículo 4 del Código Municipal, Ley número 7794, de 30 de abril de 1998, para transferir competencias a las municipalidades y modernizar estructuralmente la Setena y el Modelo de Evaluación de Impacto Ambiental. Expediente n.° 24.466* **(Propuesta Proyecto de Ley CU-79-2025, documento adjunto)**.

11. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía)**
    Modificación Presupuestaria n.° 1-2025. **(Dictamen CAFP-7-2025, documento adjunto)**.

12. **Comisión de Docencia y Posgrado (Dr. Sergio Salazar Villanea)**
    Propuesta de modificación del artículo 19 del *Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado* **(Dictamen CDP-4-2025, documento adjunto)**.

13. Visita del MBA. Glenn Sittenfeld Johanning, contralor de la Oficina de Contraloría Universitaria (OCU) quien expondrá el Informe de labores de la OCU, correspondiente al año 2024 **(11:30 a. m.).**

UCR Firmado digitalmente

Ph.D. Patricia Fumero Vargas
Directora
Consejo Universitario

NOTA: SE LES RECUERDA TRAER TODA LA DOCUMENTACIÓN LEÍDA